

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

253**LEGANÉS NÚMERO 7****EDICTO**

Doña Yolanda Caballero Martín, secretaria del Juzgado de instrucción número 7 de Leganés.

Doy fe y testimonio: Que virtud de lo dispuesto por la señora magistrada-juez de instrucción de este Juzgado, en resolución de esta fecha, dictada en autos de juicio de faltas que se siguen en el mismo, por amenazas, con el número 122 de 2009, se cita por medio de la presente cédula a la persona que luego se dirá, a fin de que el día 5 de abril de 2010, a las nueve y treinta horas, comparezca ante la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la avenida del Doctor Martín Vegué, número 30, de Leganés, a fin de proceder a la celebración del mencionado juicio, debiendo concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, pudiendo ser asistida de letrado y existiendo copia de denuncia a su disposición.

Y para que conste y sirva de citación a doña Anuta Morosán, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Leganés, a 2 de febrero de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/6.414/10)